

## DECLARACIÓN

Quienes suscribimos la presente declaración, hacemos de conocimiento público que en la fecha, hemos denunciado, ante la Fiscalía de la Corte Penal Internacional, institución con sede en La Haya y cuya competencia ha sido reconocida por el Perú desde el año 2001, a las autoridades del Perú implicadas en los hechos conducentes a la muerte de 49 peruanos y de, al menos, 344 heridos, producidos entre diciembre de 2022 y febrero de 2023.

Para tal efecto, hemos absuelto pausadamente todos los requerimientos legales, de acuerdo con las exigencias de la citada corte y actuado con estricto apego al derecho internacional y a la legislación peruana, con la justa expectativa de que se abra una investigación y se llegue hasta las últimas consecuencias, incluyendo las medidas cautelares a que haya lugar.

Fundamentan nuestra denuncia categóricos informes de países y de organismos internacionales incluyendo Estados Unidos, Canadá, la Unión Europea, Australia, Nueva Zelanda, la ONU, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Human Rights Watch y Amnistía Internacional.

El maestro Jorge Basadre dijo que “el Perú con todos sus males y sus amenazas coincidentes, ha sobrevivido como si su mensaje aún estuviera por decir, como si su destino aún no estuviese liquidado, como si llevase consigo una inmensa predestinación...”

El pensamiento de nuestro gran historiador nos ratifica la fe en el futuro del Perú, al margen de las dramáticas circunstancias que nos toca ahora enfrentar, cuando atravesamos una de las etapas

más críticas de nuestra historia, caracterizada por una severa afectación de los principios de la democracia representativa y muy graves violaciones de los derechos humanos que no pueden, no deben, quedar en la más absoluta impunidad.

**Lima, 20 de agosto de 2024.**

Marisol Pérez-Tello	Diego García- Sayán	Harold Forsyth
Walter Albán Peralta	Pepi Patrón Costa	José Burneo Labrín
Indira Huilca Flores	Carlos Rivera Paz	Oscar Vidarte Arévalo
Oswaldo de Rivero	Sonaly Tuesta	Nicolás Yerovi
Mirtha Vásquez	Hugo Cabieses	Antonio Maldonado Paredes

Mesías Guevara Amasifuén